

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de S Fernando

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. un año 32 »  
Extranjero, un año 32 »  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 idem.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)  
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num. 97.

### Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	761'56
Termómetro seco.	24'4
Id. humedecido.	20'6
Tensión del vapor acuoso.	15'7
Humedad relativa.	70
Dirección y clase del viento E S E. Brisa lig.	Nuboso
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	24'7
Temperatura mínima de anoche.	21'7
Diferencia.	3'0
Velocidad del viento en las últimas 24 <sup>h</sup> (kilómetros).	145
Oscilación barométrica (milímetros).	2'21
Lluvia en las últimas 24 <sup>h</sup> (mm.).	0'0
Estado del mar.	Llano

## SECCION COMERCIAL

### Valores locales

Septiembre, 25

ACCIONES	tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	730 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	225 D
La Tinerifeña.	150	00
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	340 D
Industrial Eléctrica.	500	375 D
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación provincial de Puertos francos.	100	70 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesqueña de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

## Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Septiembre, 25

España, 4 div a 0'00 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 00'00 por £
— 8 div a 00'00 »
— 60 div a 00'00 »
— 90 div a 00'00 »
Paris, vista, a 00'00 p 8 P.
— 8 div a 00'00 »
— 90 div a 00'00 »
Onzas, a 32'00 p 8 P.
Oro. Centenes, a 31'00 id.
Libras, a 33'00 id.
Luisés, a 32'00 id.
Descuento (En el Banco, a 4'50 p 8 anual)
(En la Plaza, de 6 a 7 p 8 id.

### Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 25

(POR CABLE)

Madrid, 25—6 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 77'95.  
Id. amortizable 5 p 8, a 96'95.  
Acciones del Banco de España a 465'00.  
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 438'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 33'95 por £.  
Paris, vista, a 34'95 p 8 P.

Almodóbar.

### Bolsa de París

Cierre oficial del día 25

(POR CABLE)

Paris, 25—5 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Exterior español, 4 p 8, a 91'80.  
Renta francesa, 3 p 8, a 96'47.

Auvray.

## Sección Religiosa

Septiembre, 26

Santo de hoy—San Cipriano.  
Santo de mañana—San Adolfo.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones el Rosario.

### Ejemplares

Septiembre, 26

1580 Naca en Madrid D. Francisco de Quevedo.  
1786 Tratado de navegación y comercio entre Francia e Inglaterra.  
1877 Muere en Madrid el ilustre poeta D. Narciso Serra.

1902 El maestro de una escuela de Weendam enloqueció súbitamente extrangulando a cinco niños é hiriendo a siete, suicidándose después.  
—Un anarquista entra en el hotel «Aguila de Oro» de Washington, arrojando una bomba de dinamita que causó grandes destrozos y varius víctimas, suicidándose después el criminal.

### Registro civil

Septiembre, 25

#### NACIMIENTOS

No se inscribieron.

#### DEFUNIONES

Juana Alonso Marrero, natural de esta Ciudad, 18 años, Los Llanos.—Pneumofinia.

#### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## ANUNCIOS OFICIALES

### TAORO

COMPANIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria a día 27 del actual a las 12 de la mañana en los Salones del Gran Hotel.

Puerto Cruz, Septiembre 18 de 1903.  
—Por «La Taoro» Compañía de Hoteles del Valle de Orotava, D. Aguilar, Gerente.

### Sociedad de construcciones «EL PROGRESO»

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago del dividendo correspondiente al año de 1902, acordado en Junta general y cuyo pago se efectuará en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcantara número 10 accesoria, todos los días hábiles de 11 a una de la tarde.

El Secretario,  
MANUEL GUTIÉRREZ.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 25—19 (7 t.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Nuestro Cónsul en Marsella propone que sean declaradas limpias aquellas procedencias, por haber desaparecido ya por completo la peste bubónica.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se acordará cuales son los proyectos de ley presentados a las Cortes que han de retirarse para su modificación.

Almodóbar.

Madrid, 25—19'15 (7'15 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Oficialmente se ha desmentido la noticia acogida por la prensa, de que el rey vaya ahora a Barcelona.

La Corte regresará de San Sebastián a Madrid del 18 al 20 de Octubre.

Los días que el rey pase en Zaragoza durante las próximas fiestas del Pilar, los pasarán los príncipes de Asturias en Cannes.

De Logroño dicen que en Rodeno, pueblo de aquella provincia, se produjo un motín.

Fué atacada la pareja de la guardia civil y cortados la luz y los acueductos.

Llegaron algunas parejas de refuerzo logrando restablecer el orden.

Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En todos los círculos y en la prensa está siendo comentadísima la venida a Madrid del Capitán General de Aragón, relacionada con la cuestión de etiqueta que allí se produjo durante el viaje del rey.

Almodóbar.

Madrid, 25—23 (11 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que un importante ex-ministro liberal celebrará hoy una conferencia con una altísima persona en San Sebastián.

Del resultado de esta conferencia depende la jefatura del partido liberal.

Almodóbar.

## CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ascan Woermann, alemán; procedente de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Cotonou y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Insizwa, inglés; de Londres. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal, despachado por los mismos señores.

Tenerife, español; de Abona. Desembarcó pasajeros; descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Juan y escalas, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Scotian, inglés; de Rufisque y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los señores Hamilton y G.ª

Raglan Castle, inglés; de Londres y Southampton. Dejó correspondencia y pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

El vapor correo Hespérides conduce para Cadiz los siguientes pasajeros: D.ª Ramona Domenech é hija.—Don Fernando Escamilla y 4 soldados.—D. Rafael Cabrera.—D. Miguel Rodríguez Vivas.—D. Elías Domínguez y 3 más.—D. Ramón Sorro.—D. Luis Izquierdo.—D. Francisco Garrido.—Doña Soledad Espinosa.—D. José Pérez.—D. Luis Bello Rodríguez.—D. José Gras.—D. Rafael Pons.—D. Francisco Domínguez.—D. Guillermo Valero.—Mr. Grogomall.—D. Néstor Martín.—D. Bernardino Valle. Total: 26

El vapor inglés Raglan Castle, trajo los siguientes: Mr. H. W. Hunt, mister y Mrs. J. B. I. Leportier, Miss Leportier, Mr. y Mrs. Riley Patchett, Mr. y Mrs. J. A. Wehner, Mr. T. Wehner. Total, 9.

Ayer entraron en este puerto doce vapores, conduciendo la mayor parte de ellos gran número de pasajeros de tránsito, muchos de los cuales saltaron a tierra, viéndose la población muy concurrida de ellos casi todo el día.

Las oficinas del consulado de la República de Cuba en esta Capital han quedado establecidas en la casa número 21 de la calle de Méndez Núñez, habiéndose fijado como horas de despacho, con exclusión de los días festivos, de 12 a 4 de la tarde.

D. E. P.

En Arrecife de Lanzarote ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la distinguida señorita Pilar Tresguerras y Barón, muy conocida y estimada en es-

—Muy seria, y sobre todo adorable. Pero tú no entiendes nada de negocios. Admitiendo que yo fuese tan... ¿Cómo te diré?... tan poco delicado, que aceptase tu proposición, nada habíamos adelantado. ¿Tú no sabes, inocente, que los menores, no pueden disponer de sus bienes?

—¡Ah! y no seré mayor de edad hasta los veintidós años!

—Precisamente.

—Cómo ha de ser, respondí suspirando: aún tengo que esperar más de dos años.

—A menos que te cases. El matrimonio emancipa.

—¿De veras? ¡si me casara podría disponer de una parte de mi dote?

—Con el consentimiento de tu marido.

—¡Oh! es que él me lo daría; se lo podría por condición ¡A cuánto asciende mi dote?

—A cuatrocientos mil francos poco más ó menos.

—Pero esa es demasiada riqueza para mis gastos. Partiremos, querido padre, ¿no es verdad? júramelo.

—Jamás.

—Te obligaré a aceptar.

—Por de pronto, sería necesario que te casaras, y no me pareces muy dispuesta. Este pobre Mézin podría certificarlo en caso necesario.

—¡Oh! respondí; pero el señor Mézin no es el único hombre de la tierra.

Así terminó nuestra conversación.

En seguida fui a ver a miss Dowson, le leí la carta de mi madre y lloramos juntas durante largo tiempo.

mi lado, bajo el mismo lecho, sufre y me atormenta.

Si, yo quiero y debo casarme. La mitad de mi dote la consagraré a pagar las deudas de mi padre y a asegurar su bienestar. Si mi marido no se asocia a mi proyecto, es que no tendrá corazón, y entonces no será mi marido.

¡Esto es muy bueno! Hablo de maridos como si no tuviera más que atargar la mano para cojerlos.

¿Dónde están? Veamos. ¿Conozco acaso alguno.

No; ¿quiénes son los jóvenes que mi padre me ha presentado? ¿quiénes los que yo he podido conocer?

Por más que pienso no encuentro ninguno... ¡Ah, cómo miento!...

Si no tengo valor para escribir en este diario lo que pienso, si no puedo ser franca conmigo misma, vale más que rompa estas páginas y que no mire jamás un album.

12 de Agosto.

«No; no me engaño. Es claro hasta la evidencia, y necesito reconocer que el retrato trazado por mi madre de la persona con quien ella deseaba verme casada se le parece exactamente...»

¡Oh! sí! ¿Por qué no he de escribirlo, puesto que lo repito sin cesar hace ocho días?

Este retrato es el de Jorge Gerard.

«Será, dice mi madre, sencillo en su porte y en sus maneras; tendrá una fortuna que le asegure su independencia y nada más, y que le per-

rizontes desconocidos. ¡Cuántas cosas me explicó ahora.

Cuando por la noche mi padre se separaba de mí con tanta prisa, era para ir al Círculo, para continuar alguna partida de juego comenzada la víspera.

Si al día siguiente no lo veía hasta las dos de la tarde, es que la partida se había prolongado hasta la mañana y que se había acostado cuando todo el mundo se levantaba.

Ahora me explico para qué me pidió aquel dinero un día; se trataba de pagar lo más pronto posible una deuda contraída en el juego.

¡Y aquella repentina marcha para Hamburgo! Sin duda iba a ver si tenía más fortuna allí de la que tenía en París.

Ahora adivino la causa de aquellas impacencias, aquellas tristezas, aquel silencio continuado; pedía, perdía sin cesar. ¡Y este matrimonio! ¡Ah! ¡Sin duda se vio forzado a hablarme! Acaso le estará obligado al señor de Mézin... Si, ahora recuerdo muchas palabras que no pueden darme duda respecto a esto. El señor de Mézin abusaba de su posición de jugador afortunado, y mi padre... Pero él me ha propuesto sencillamente un matrimonio, no ha tenido valor para aconsejarme. Desde que me negué, no ha insistido y en seguida ha sacrificado sus intereses, intereses muy comprometidos tal vez, en obsequio mío.

¡Y yo no he de tratar de ayudarle! Yo soy rica y él es pobre! ¿Qué me importan las causas de su ruina? Yo vivo tranquila, sin preocupaciones de ninguna especie, y mi padre que está ahí, a

ta Capital donde residió con su familia bastantes años.

Reciban sus padres, hermanos y de más parientes, nuestro sentido pésame.

Damos las gracias al Sr. Don Antonio Escríba por su atención de darnos cuenta de haber tomado posesión del cargo de consul de la Republica Argentina en esta Capital, cuyas oficinas ha establecido en la casa número 51 de la calle de Imeldo Seris.

Con fecha 11 del corriente ha sido declarado cesante D. Ricardo Guzmán y Galtier, Jefe de Negociado de segunda clase, Delegado especial del Gobierno en Canaria.

Hoy se ha satisfecho al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia a este territorio, la suma de 5.000 pesetas como consignación ordinaria durante el quinto trimestre del presente año, para indemnizaciones á testigos, peritos y dietas á Jurados.

Ha sido nombrado Canciller del consulado de la República de Cuba en esta Capital, el Sr. D. Manuel Melgar Zayas, á quien agradecemos la atención de darnos cuenta de su nombramiento y toma de posesión.

Por real orden de 3 del corriente ha sido declarado cesante el oficial de 5ª clase afecto á la Delegación del Gobierno en Las Palmas, D. Sebastián Millán Delegado.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda un telegrama de la Ordenación de pagos del Ministerio del Ramo, manifestando que los premios de cobranza á los Recaudadores, correspondientes al 2º trimestre del corriente año, se expidieron por aquel centro en 15 del actual mes.

Llevando gran número de familias de estas islas contratadas para la empresa colonizadora del Budi, se ha embarcado para Chile el Sr. Sánchez Ruiz, á quien tenemos mucho gusto en complacer insertando la siguiente carta que nos dejó escrita con tal objeto:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mio y distinguido Director; La premura con que he tenido que hacer mi viaje á Chile, me ha privado de despedirme personalmente de mis paisanos y amigos; y por ello encarezco á V., que en las columnas del DIARIO, que V. tan dignamente dirige, haga patente mi despedida cariñosa, de todos y mi reconocimiento más expresivo por las deferencias que he recibido, que me han sido muy gratas.

Doy á V. las gracias, Sr. Director, por el favor que le suplico y me repito affmo. s. s.

Q. B. S. M. FRANCISCO SÁNCHEZ RUIZ. Septiembre, 26/903.

Varios fabricantes de pan están expidiendo el artículo falto de peso.

En el vapor Hespérides hace viaje para la Península el Director de la Filarmónica de Las Palmas, nuestro amigo D. Bernardino Valle.

Esta mañana fué curado en el Hospital civil el jornalero Ignacio Martín, natural de Fuerteventura, que por consecuencia de una caída de un andamio de la casa en fábrica en el muelle, sufrió una herida en la sien izquierda y varias contusiones en el cuerpo.

D. José Pastrana y Padrón ha pre-

sentado en el Gobierno civil instancia formulando oposición al proyecto de D. German de León y Castillo, sobre alumbramiento de aguas en el cauce del barranco de Telda.

El Ayuntamiento de la villa de Icod, en sesión celebrada el día 15 del actual ha nombrado á D. Tomás de la Vega y Ferreira, secretario en propiedad del mismo.

El Boletín Oficial de la provincia de del día 23, contiene: Real decreto del Ministerio de la guerra sobre Repartimiento general del contingente para el reemplazo del «no actual»—Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas; Exposición sobre la reorganización de las Granjas agrícolas y transformación de sus estudios.—Gobierno civil de la provincia, presupuestos extraordinario de corrección pública para dotar de mueblaje y enseres al Juzgado de Instrucción de la Orotava y habilitación de un local destinado á archivo judicial, y circular sobre contabilidad provincial.—Intervención de Hacienda: Relación sobre cupo de consumos á los Ayuntamientos.—Administración de Contribuciones: Circular sobre cédulas personales.—Hospital militar, Intervención; Subasta á precios fijos de aceite, carbón y otros artículos.

VIAJEROS

Han llegado á esta Capital hospedándose en el Hotel Victoria: D. José Rodríguez, de Las Palmas; D. Ambrosio Marinas y D. José Vega, de Buenos Aires; D. Calixto Martínez, de Orotava.—En el Hotel O'sen's Doctor Günther Kürze, Mr. Salomón; de Las Palmas; Mr. y Mrs. Sampson, de Liverpool.

Un buen proyecto

Lo es, á nuestro juicio, en todas sus partes, el contenido en la proposición que los concejales Sres. Arozema y Expósito Mujica presentaron al Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones. Pero como, sin conocerse ni tenerse acaso de él más noticia que la referencia que hacían los extractos de aquella sesión publicados por la prensa, ha sido tan discutido y hasta francamente combatido por algunos, creemos que no será inoportuno copiar la aludida proposición—que tomamos de nuestro colega El Ideal—para que el público en general se entere y pueda emitir sus opiniones ni parcialidades.

Consta la indicada proposición de tres partes: Construcción ó adquisición de locales para dos nuevas escuelas de primera enseñanza; aumento de asignación al Establecimiento de Segunda Enseñanza, y transformación de la Escuela Municipal de Dibujo en Academia de Bellas Artes y Artes industriales para completar y que sean de utilidad práctica las enseñanzas de los obreros;

A la primera y á la tercera parte nadie ha hecho oposición, y casi podría mos afirmar que, apesar de su grandísima importancia, han pasado inadvertidas; ni habrían de encontrarse fácilmente razones serias en que apoyar esa oposición, después de conocidos los datos en que los firmantes basan su petición; por eso tampoco nosotros nos detenemos hoy á defender esa parte del proyecto, que desde luego considera-

mos fuera de toda discusión y sin más inconveniente para que lo realicemos, que el que la carencia absoluta de... Sólo se ha combatido parte que se refiere á se pide para el Establecimiento de segunda enseñanza, y esta justísima es razonable. gumento, se ha preterido que siendo aquel un privado, sus enseñanzas, utilidad práctica, y completa sinrazón; por la instrucción y la educación de ser no sólo de rias, deben saber los estando el colegio indulto general y técnico la enseñanza que él no existe en Santa Cruz ningún enseñanza, ni al Ayuntamiento puede con sus propios recursos, hay que reconocer que todo el apoyo y la protección se á este centro será una buena obra en pro de la cultura general del pueblo.

Además, lo que se pide no es simplemente la subvención que se da al Colegio de enseñanza gratuita que él reciben 20 ó 25 alumnos pobres, sino que el Ayuntamiento se haga cargo del edificio y tome bajo su patronato el Establecimiento.

Así, dejará éste tener el carácter de privado, se evitará su muerte, que sería inevitable e plazo más ó menos breve, pues con escasos recursos, las muchas clases que hoy constituyen la segunda enseñanza y la casi nula renumeración que obtienen los profesores, no es posible que se sostenga; se podrá ampliar indefinidamente el número de los alumnos pobres que reciban allí la enseñanza gratuita; y no tendremos que arrostrar la vergüenza de que antes de terminado se convierta en ruinas aquel hermoso edificio que debemos á la constancia y al patriotismo del inolvidable D. Bernabé Rodríguez, cuyas virtudes debieran tener más imitadores y cuya memoria sólo podremos honrar secundando sus iniciativas y completando su obra.

He aquí ahora la proposición:

Al Excmo. Ayuntamiento: El desarrollo siempre creciente de esta población y el progresivo aumento del número de sus habitantes, hacen cada día más patente el atraso por todos conceptos deplorable en que se halla entre nosotros la instrucción pública, á cuyo sostenimiento, propiamente llamada en primer término la administración municipal.

Con poca diferencia contamos hoy con los mismos medios y elementos de enseñanza y con igual número de escuelas que hace veinte años, y sin embargo, en ese mismo período de tiempo podemos decir, sin incurrir en exageración, que ha más que duplicado el número de los habitantes de Santa Cruz.

Tal estado de cosas, creen los que suscriben que, decorosamente, no puede el Ayuntamiento consentir que prolongue más tiempo Bien saben cuales y cuántas son las obligaciones que pesan sobre la Corporación y la necesidad imprescindible en que se halla de atender á otros muchos servicios, también apremiantes, especialmente los que se refieren á la higiene, suministro de aguas, apertura de nuevas calles y plazas, entretenimiento y mejora de las actuales y todos aquellos, en fin, que de consumo le im-

ponen la Ley y el buen nombre del pueblo cuya representación ostenta; pero ninguno acaso tan importante, si se le considera como base firme y única de todo progreso y del futuro bienestar general del vecindario, individual lo mismo que colectivamente considerado, que la enseñanza popular, la instrucción y la educación de todas las clases sociales, que tanto, por desgracia, dejan que desear entre nosotros.

Y aunque los firmantes saben que debe y puede atenderse simultáneamente, á llenar todos los servicios y á satisfacer todas las necesidades y justas aspiraciones del pueblo, creen asimismo que ha llegado el caso de fijarse con decidida predilección en lo que á la instrucción pública se refiere.

Si la carencia completa de recursos no permitiera á la corporación destinar á ella mayores cantidades que las que hoy consigna en sus presupuestos, los que suscriben no presentarían esta proposición, puesto que no les guía en ella ningún espíritu de exhibición ni el vano deseo de hacer alardes de iniciativas que de antemano sepan que no son practicable; pero como, por el contrario, saben que el proyecto que someten á la aprobación del Ayuntamiento es no sólo beneficioso sino práctico, no han vacilado en presentarlo, dispuestos siempre á aceptar modificaciones y enmiendas que lo mejoren y completen.

Los gastos de instrucción pública, de carácter obligatorio, que hoy figuran en el presupuesto municipal, ascienden á pesetas 6 680, incluyendo en ellas el pago de alquileres de las casas-escuelas de los barrios de San Andrés, Iguete y Teganana; de suerte que para sus 40.000 habitantes, en el caso de la población sólo cuenta Santa Cruz con dos escuelas superiores, una elemental de niños, dos elementales de niñas, una de párvulos y otra de adultos.

Tales cifras son aterradoras; pues aun teniendo en cuenta el no escaso número de escuelas y colegios particulares que existen en la población, resulta inverosímil, por lo insignificante, el de los alumnos que á ellas podrían concurrir con relación al de habitantes; y además, si las personas pudientes se cuidan de mandar sus hijos á los establecimientos particulares, eso no releva al Ayuntamiento de la obligación que tiene de atender á la enseñanza y educación de las clases pobres.

Pero como el Ayuntamiento, además de esos gastos obligatorios que dejamos anotados, consigna anualmente en sus presupuestos como gastos voluntarios sumas no despreciables, destinadas también, aunque en una forma, á proteger la enseñanza, no siempre de manera eficaz y equitativa; los que suscriben, tomando por base esas cantidades, creen que, sin gravar con exceso el presupuesto, se puede prestar mucha mayor atención y dar entre nosotros la debida importancia á la enseñanza popular.

En efecto, como tales gastos voluntarios—lo que hace suponer que pueden satisfacerse sin desatender otros servicios preferentes y obligatorios—figuran en el presupuesto que hoy rige 48 295 pesetas. Si deducimos de ellas, para nuestro cálculo, las que necesariamente deben subsistir como son:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes: Para la Escuela Municipal de Dibujo (4 170), Para material y entretenimiento del Museo (1.000), Para la Biblioteca Municipal (3.200).

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes: Para pensiones á dos alumnos pobres para maestras (750), Para personal de la banda de música (11 475), Total (20.595).

que hacen un total de... 20.595 tenemos todavía un sobrante de... 27.700 que nos sirve de base para la realización del proyecto que proponemos, y es el siguiente:

1.º El Ayuntamiento consignará en su presupuesto para el año próximo de 1904, la cantidad de 30 000 pesetas para la construcción ó adquisición de dos modestas casas-escuelas, una, á ser posible, en el cruce de las Ramblas de Pulido y del 11 de Febrero, para facilitar la concurrencia á ella, de los niños de esas mismas vías y las inmediatas, así como de los ya populosos barrios de Duggi y de la Cruz del Señor, de la Costa, el Perú y Salamanca, y otra en la calle de la Noria ó barrio del Cabo, para estos mismos barrios, Los Llanos y parte baja de la Costa.

2.º El Ayuntamiento, de acuerdo con la Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza Gratuita, se hará cargo del edificio de que ésta es propietaria, y tomando bajo su Patronato, en las condiciones que se estipulen, el Establecimiento de segunda enseñanza que hoy existe en él, incorporado al Instituto general y técnico de la Provincia, aumentara hasta 20 000 pesetas la subvención anual que hoy le tiene señalada, con objeto de ampliar las enseñanzas, atender á la terminación del edificio y retribuir decorosamente á los profesores que, año tras año, con una constancia, una abnegación y un patriotismo nunca bastante apreciados por la enseñanza en aquel Establecimiento y que de esta manera verían, aunque siempre modestamente, remunerados sus sacrificios.

3.º La Escuela Municipal de Dibujo, se transformará en Academia de Bellas Artes y Artes Industriales, que amplíe las enseñanzas de los obreros, elevando su consignación, que es hoy solamente de 4.170 pesetas á 6.500 para completar las enseñanzas y adquisición del material necesario. Los estudios teóricos los harán los alumnos de esta Academia en el Establecimiento de segunda enseñanza, donde se abrirán los cursos de las asignaturas que sea preciso, explicadas por el profesor ó profesores que el Ayuntamiento designe.

Los aumentos de gastos en los próximos presupuestos serían, pues:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes: Construcción ó adquisición de locales para dos nuevas Escuelas de primera enseñanza (30.000), Establecimiento de segunda enseñanza (20.000), Aumento á la Escuela de Dibujo (2.330), Total (52.330).

Pero, como, de lo consignado en el presupuesto que hoy rige, hemos visto que teníamos un sobrante de pesetas 27 700, que tomábamos como base para nuestro cálculo, queda demostrado que para realizar este proyecto, sólo sería necesario consignar en el próximo la suma de pesetas 24 630, cantidad de todos modos insignificante, dada la importancia grandísima que para la instrucción de la juventud y para la cultura general del pueblo, base de todo

«Dos días han transcurrido; dos días, durante los cuales no he dejado ni un solo momento de pensar en la carta de mi madre. He pesado todas sus palabras, las he meditado y comentado. No solamente quiero obedecer las voluntades que me manifiesta de una manera clara y precisa, si no á los menores deseos que en ella creo comprender. En lo que se refiere á mi matrimonio, mi resolución está bien tomada. No daré mi mano ni al señor de Mézin ni á ninguno de los amigos de mi padre. Pero yo quiero casarme: si, no tengo inconveniente en escribir estas palabras; quiero casarme, porque casándome, cumplo con un deber y obedezco á la última voluntad de mi madre, que me dice: «Amado de todo corazón, sé indulgente con sus defectos, manifiéstale tu afecto por todos los medios que estén á tu alcance.»

«Qué mejor manera de manifestarle esta afecto que tratándolo de librario de los compromisos que le atormentan?»

¡Ah! la carta de mi madre me ha abierto lo

mita hacer el bien en torno suyo. Este bien, él lo hará por sí mismo, amará la vida de la familia, la vida interior, por decirlo así: el hogar doméstico. Cultivará las artes... En fin, yo lo quisiera instruido, reflexivo, serio, tal vez de carácter un poco triste...»

Cualquiera creería seguramente que por una especie de intuición, de adivinación, mi madre trazaba el retrato de la primera persona con quien habla de encontrarme en relación á mi salida del convento.

Ahora ella está en el cielo; vela por mí sin cesar, y acaso ella misma ha hecho nacer esta simpatía.

¿No me corresponde á mí adivinarla, comprenderla?

Acaso esté ahí la felicidad, tan cerca, en la misma casa. Mi madre me la señala con el dedo. «Hé aquí, me dice, el que te conviene, al que yo hubiera con gusto confiado tu destino. Es el esposo de mi elección, y yo quiero que á tu vez lo escojas entre todos.»

Pero si me engaño, si creyendo obedecer á mi madre obedezco solamente... ¡Ah! Yo no sé qué pensar. ¿Es mi madre quien habla? ¿Es simplemente mi corazón? ¿O bien ella y yo no tenemos más que una misma alma?»

«Trato de distraerme. Fuerzo á mis Dawson á que me acompañe a paseo, y hablo, hablo tanto, que algunas veces ¡milagro sorprendente! logro hacer hablar á mi querida compañera. Leo algunos libros interesantes, que ella misma ha comprado para mí, por que es muy instruida. Es una instrucción interior que no sale jamás á la

—Pero... —¿Quién si no yo debe ocuparse de ellos? ¿no soy yo la única persona á quien quieres en este mundo?

—Ciertamente, —No soy yo una señorita muy juiciosa. —Sin duda, más juiciosa de lo que ordinariamente se es á tu edad.

—Pues bien, entonces debes hacer lo que yo quiera.

—Dicta.

—¿Me prometes, ante todo, decirme la verdad?

—Haré lo posible.

—Vamos a verlo. Responde á esta primera pregunta: ¿No tienes falta de dinero?

—¿A donde quieres ir á parar?

—Responde, y luego veremos.

—Pero...

—¡Oh! por favor.

—Pues bien, ¿en este momento estoy algo apurado, y eso me tiene aburrido.

—Es necesario salir del paso.

—¡Oh! dijo mi padre riendo, eso es lo que yo quisiera. Pero los medicos, si tú los encuentras serás muy hábil.

—Muy hábil soy, porque lo he encontrado.

—¿De veras? Me interesas. ¿Me permites que encienda un cigarrillo?

—Todos los cigarrillos que tú quieras. —Veamos lo que propones; á ver esos medios. —Pues, es muy sencillo; yo tengo un dote; dispón de él. —¿De veras? ¿Ese es el medio que has encontrado? Y yo que te escuchaba seriamente! —Es que no estoy de broma.

progreso y de seguro bienestar, tiene el proyecto que sometemos á la deliberación del Ayuntamiento.  
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1903.—Mario Arozena.—Antonio E. Mujica.

# HOSPITAL DE NIÑOS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL MES DE AGOSTO  
EXISTENCIA DEL MES ANTERIOR

## EXTRAÑO AMOR

**I**  
Era Roque el mozo más bruto del pueblo, según todos decían y repetía él con orgullo.

Lo que él decía se había de hacer á buenas ó á malas, y no acataba más ley que su santísima voluntad.

Maruja ponía morricos y gruñía cuando alguien aseguraba haber visto otra mujer más salvaje que ella en veinte leguas á la redonda.

Tal vez de esta similitud de caracteres y de la circunstancia de vivir tabique de por medio nació el bárbaro amor que alimentaban en sus corazones.

Cuando Maruja se dirigía á la fuente con el cántaro bajo el brazo, se sentía asida con frecuencia por dos manos de hierro que, tándole los ojos, se los estruja dentro de sus órbitas, al mismo tiempo que una voz grangosa fingida decía á sus espaldas:

—¿Quién soy?— ¡Quién has de ser!— contestaba Maruja sonriendo,—tú, el más bruto del pueblo.

—¡Rediez, y qué pronto me has conocido!

Y esto lo decía Roque con el acento del amor propio satisfecho.

Otras veces acercábase cautelosa mente por detrás y le soltaba un moji cón con toda su alma. Maruja, lejos de incomodarse, se reía de la gracia.

En alguna ocasión voló el bolijo de las manos de Maruja á la cabeza de su novio, estrellándose contra el suelo en tre las risotadas de los dos tórtolos.

**II**

¿Qué había sucedido á aquella pareja desde su matrimonio?

Esta pregunta volaba de boca en boca por todo el pueblo, pero sin que nadie acertase á contestarla. Aquel par de salvajes había sufrido una gran transformación desde el día de su casamiento.

En efecto; Roque ya no era aquel terrible mozo que dirigía á su novia en sultos en vez de piropos y bofetones por caricias. Cansado sin duda del amor á puñetazos, buscaba el otro, el amor del hogar, el cariño de la familia.

Maruja era la mujer salvaje de siempre, pero á medida que su marido se hacía más fino y obsequioso, tornábase ella más intratable y arisca. En algunas ocasiones la sorprendió su marido llorando en la cocina y con la comida achicharrándose al fuego. Por fin, un día que Maruja estaba de peor genio que nunca, acercóse Roque, y cogiéndole la mano con cariño, le preguntó amorosamente:

—Pero, di, Maruja, ¿qué te pasa que tantas veces te encuentro llorando y con un disgusto como si te hubiera caído el mundo en la cabeza?—Maruja seguía sollozando, hasta que al fin contestó:—A mí no me pasa ná, y lloro... lloro porque me da la rial gana.

—Pues estamos enteraos; mira, yo no me voy de aquí sin que me digas toa la causa de tus lloriqueos.

—Pues pa que lo sepas—replicó Maruja con rabia,—lloro porque ya no te quiero, porque mas engaña.

—¿Que te he engañao? Y me lo dices tú, y me lo dices ahora que me porto tan fino contigo que parezco un señorico?

—Por eso mismo no te quiero; yo te quería cuando nos casamos y entonces te quería porque... porque eras el más bruto del pueblo.

EUSEBIO VILAR.

## Chistes



—Un consejo hi de date, pequeñico. Cuando seas grande, nunca vayas de taberna en taberna. Eso es cosa é borrachos y está muy mal visto. Has de hacer como yo.

—Pero si usté está casi siempre calomocano...

—Pero voy siempre á la misma taberna.

Solución al Geroglífico, que publica mos ayer:

Por partir avellanas con los dientes ahora en el lecho está Rosa Corrientes.

Día de ingreso	Nombres	Edad	Naturaleza	Diagnóstico	Observaciones
	Epifanio González Cruz	40	Capital	Tiña tonsurante	Continúa muy mejorado
	Concepción Rodríguez	3	Candelaria	Conjuntivitis granulosa	Id.
	José Fucenda Ramos	9	Güimar	Osteomielitis de la tibia derecha	Id.
	Cirila Fumero Díaz	14	Fasnia	Tuberculosis	Id.
	Leoncio Silvera Pérez	6	Chorrillo	Adenitis inguinal caseosa	Id.
	Julio Padrón Darías	5	Capital	Tuberculosis consecutiva á tosferina	Alta voluntaria en tratamiento
	Concepción Rebozo Morales	10	Hierro	Infarto pulmonar crónico	Continúa
	Leonor Alberto	9	Laguna	Blefaritis ciliar	Id.
	Agustina García	2	Capital	Enteritis coleriforme	Falleció el día 6
	Domingo Hernández Viera	5	Id.	Sarampión. Otitis supurada	Alta curado el 4
	Angela Hernández López	2	Id.	Coqueluche. Bronco-pneumonía	Id. en tratamiento
	Manuel Rodríguez Alzola	2	Id.	Mal de Pot	Id. Id.
	Hilario Alvarado González	1	Id.	Gastro enteritis	Alta curado
	Domingo Delgado Díaz	8	Fasnia	Caries de una costilla por pleuresía supurada enquistada	Operado, continúa en vías de curación
	Guadalupe González	1 año	Capital	Enteritis catarral	Alta curada
	Dolores Domínguez Flores	4 meses	Id.	Tos ferina. Bronco-pneumonía	Id. voluntaria
1.º	Eugenio Flores	2 años	Id.	Úlceras en ambas córneas	rd. curado
2	Rosa Yanez González	9 meses	Id.	Abceso en la región inguinal	Operada. Alta curada
2	Juan Costa y Cristóbal	5 años	Barcelona	Sarampión normal	Alta curada
2	Angela Gonzalez	5 »	Capital	Tos ferina	Id. id.
4	Cándido Pérez	5 meses	Valle Buñero	Id. Id. Bronco pneumonia	Falleció el día 8
4	José Méndez Martín	5 »	Capital	Conjuntivitis purulenta	Alta curado.
6	Adela Ramos García	1 año	Id.	Tos ferina. Bronco-pneumonía	Id. voluntaria
9	Domingo Cabrera Hernández	4 »	Valle Vega	Sarampión normal	Id. curado
10	Pablo Cabrera Hernández	6 »	Id. Id.	Id. Id.	Id. id.
12	José Caraballo	13 meses	Capital	Id. Pneumonía	Id. id.
14	Manuel Delgado Díaz	1 año	Fasnia	Enteritis catarral	Id. id.
17	Felipe González Baute	10	Caracas	Caquexia cardiaca. Hidrohemía	Falleció el día de su ingreso
17	Consuelo García	6 meses	Capital	Conjuntivitis purulenta	Alta curado
17	Francisco García Delgado	5	Id.	Sarampión normal	Id. id.
22	Tomasa Plasencia	4 años	Id.	Bronco pneumonia doble	Continúa
25	Concepción Machín Medero	2 »	Id.	Id. Difteria	Falleció
25	María Saavedra Domínguez	11½ »	Caracas	Eczema de la cara	Continúa
25	Inés Rodríguez González	5 »	Capital	Bronco-pneumonía por tos ferina	Falleció
25	Mannel Herrera	6 »	Id.	Granulaciones	Continúa
28	Francisco Báez	1 »	Id.	Enterocolitis aguda	Id.
31	Miguel Cuba Rodríguez	3 »	Id.	Sarampión normal	Id.

Total 38 enfermos.  
Quedan en tratamiento 13 id.  
Santa de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1903 —D. GUIGOU.

## LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Se acaban de recibir los siguientes artículos.  
Centros de mesa en bronce, metal, cristal, mayólica y porcelana. Jardineras. Figuras en bronce. Queseras de cristal y porcelana. Jarras. Violeteros de metal y cristal. Jarros para agua. Gran variedad en juegos para cerveza, agua, vino y ponche. Licoreras. Neveras para agua, vino y licor. Bonita colección en juegos de postres. Bomboneras. Polveras. Termómetros. Enjuagatorios, gran surtido. Galleteras. Tarjeteros. Juegos de tocador. Broches de resorte, negros y blancos. Nuevas colecciones en camisas, cuellos, puños, corbatas y alfileres para las mismas. Cinturones para señora. Sombrillas. Abanicos. Peinecillos. Blusas bordadas. Cachuchas de piqué para niños. Bastones. Carteras de piel. Boquillas. Las últimas novedades en cuellos para señora, de seda, encaje inglés, guipur, pompadour, crochet, calados, etc., etc. en todos colores, formas todas nuevas y de mucho gusto. Inmenso y elegante surtido en corbatas, cuellos y puños bordados para señora.

Esta es la única casa, que puede ofrecer desde hoy las tan renombradas *Aplicaciones con motivos*, (última palabra de la moda) tanto en entorchado de seda con pendeloque, como en felpilla, en negro y todos colores.

Al mismo tiempo, hemos recibido una grandísima y variada colección en abanicos de sándalo, marfil y nácar, propios para boda, teatro, baile y paseo; así como los últimos y elegantes modelos de collets de seda, con largas y bonitas cuelgas.

*Hemos recibido hoy, la más extensa y completa colección en Motivos ó Perdeloques, para adornos de trajes de Sras. en todos colores, estilos y tamaños; para todos gustos. Gran variedad de precios. Interesante. Cualquiera persona que desee algún encargo especial, tanto del Reino como del extranjero, puede dirigirse á esta casa, que se le servirá con mucho gusto.*

## HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

## LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR  
CALLE DE CONSOLACIÓN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas.  
Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4½ (tarde).  
Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

# Sunlight

EL FAMOSO JABÓN DE CASA INGLÉS.

**ABSOLUTAMENTE PURO.**

# Jabon

Pídase en todos los establecimientos. (106).

### ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE UN PIANO INGLÉS Superior por todo concepto. L'arán razón casa de Claverie, plaza de la Constitución. Se realiza á mitad precio 850 pesetas. (79)

### LA JERSEY

San Francisco Javier n.º 7  
Leche pura superior de vacas. Se vende al precio corriente en plaza. La leche de estas vacas, recién llegadas de la isla de Jersey, es de la mejor calidad que se conoce. (24-9-13)

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de la casa de Claverie, plaza de la Constitución. En el almacén darán razón. (7-9)

### Esmeralda Cervantes

Se ofrece para dar en su casa lecciones de solfeo, piano, canto y arpa. Para informaciones, todos los días hasta las 12 de la mañana, calle de la Rosa, 25.

### Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA  
Castillo núm 64. (pm)

### Teneduría de libros

Clases diarias, por un método completamente nuevo y esencialmente práctico, empezarán el día 1.º de Octubre próximo. Para informes, dirigirse á Agustín Guimerá y Frago, Marina 41, ó Pérez Galdós 23. (24-9-8)

### Ocasión

Se vende un buen mostrador de riga propio para comisionistas ó establecimiento de tejidos, á precio económico. Darán razón «Bazar Francés» 4, Plaza Constitución 4.

# Vapores con registro abierto



**Forwood Bros & Co.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**TELDE**

saldrá el día 3 de Octubre.  
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
HY WOLFSON Marina, 1

**British and African Steam**  
NAVIGATION Co. Ld.

El magnífico vapor correo inglés

**ACCRA**

de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz el 29 Septiembre con destino á LIVERPOOL VIA MADEIRA con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 14 pasajeros de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Agentes,  
ELDER DEMPSTER Y C.º  
Marina, 11.

**The Aberdeen Clippers of Packets**  
LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico y rápido vapor

**Nineveh**

saldrá de este puerto el día 2 de Octubre.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, Hamilton y C.



**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA SOUTHAMPTON

El vapor

**GAIKA**

saldrá el 27 de Septiembre.  
Admite pasajeros.

PARA LONDRES

Saldrá el 5 de Octubre el vapor

**Goorkha**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

**The White Star Line**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnífico vapor

**Persic**

saldrá de este puerto el 5 de Octubre.  
Admite 600 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y C.º

**Shaw Savill & Albion Co.**  
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá el 1.º de Octubre el vapor

**Corinthic**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y C.º



**Blandy Brothers y C.ª**

Agentes de Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie e Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros  
**COMERCIANTES DE CARBÓN**  
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vel y de vapor.  
Vapor para reparaciones de buques. Dique seco.  
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

**Cie Belge Maritime du Congo**

El magnífico vapor correo belga

**Philppeville**

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 1.º de Octubre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 750 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de utos. La carga para

ONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada allí á en especial que la conducirá á su destino donde deberá llegar á los 5½ días después su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á  
ELDER, DEMPSTER Y C.º  
Marina 11.

**Vapores Trasatlánticos**

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Para Cádiz, Málaga, Alicante y Barcelona

El vapor español de gran velocidad

**Conde Wifredo**

deberá llegar á este puerto el día 5 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico y Habana

El vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

saldrá de este puerto el 12 de Octubre.  
Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.ª  
(Sociedad en comandita)



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

PARA SANTA CRUZ PALMA  
saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE  
VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º Octubre el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES  
DE GRAN MARCHA

Para Cardiff, Havre y Dunkerque

El magnífico vapor

**Cordilleras**

saldrá de este puerto el 27 de Septiembre.  
Admite carga.

Agentes  
Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

### FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES DE

### Maquinaria y Cerrajería

DE  
**DANIEL PUCH, sucesor de**  
**ANTONIO AGUILAR**  
MARQUÉS DE PARADAS, 8, 10 y 12.—SEVILLA

Especialidad en Columnas, Balcones, Cierros, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas y Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Vigas y viguetas de acero doble T.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Fabricación esmerada.—Precios sin competencia.

Representante en las Islas Canarias,  
**J. M. BALLESTER.**

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 61. (1-10)

### LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA  
Funciona bajo la intervención del Estado.

—Domicilio social: Calle del Prado, núm. 2, Madrid.—

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia.

Se constituye un capital en efectivo á los doce años, entregando durante diez desde 5 pesetas mensuales.

En caso de muerte y en el año mismo en que tenga lugar, una Caja de contraseguro garantiza á los herederos, no sólo el reembolso, sino también una participación en los beneficios mutuos; el término medio del reparto de este contraseguro se puede calcular en cuatro veces las sumas entregadas.

La Mutual Franco-Española ofrece el máximo de garantías y es la única Sociedad en España que reúne las indispensables condiciones de verdadera mutualidad.

Importe total de las suscripciones realizadas desde el día de su constitución hasta la fecha, pesetas 886.800.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA  
**LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS  
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

### LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(3-12)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Se remiten por correo anticipando su valor

Pedir Sándalo Pizá.—Depositar de imitaciones.



### EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

### AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA  
farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote. (7-6)

### MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

### JABON BREA

MARCA

### La Giralda

De venta en la Farmacia de Emilio Serra y Droguerías de Filpes y de A. Espinosa.

En la Laguna: establecimiento de D. Luis Pozuelo. (1-3)

### ASMA, CATARRO

Curados por los GIGARRILLOS ESPIC  
ó el POLVO  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
El **Fumigador Pectoral Espic**  
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en España y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GIGARRILLO.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

Calle de Valentín Sanz, núm. 8